INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 17 de junio de 2015.-

Señores
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (TRAFOPAR)
Cnel. Franco 888 – Fdo. de la Mora
Tel.: 500 162 – Fax: 505 869
e-mail: trafopar@trafopar.com.py
Presente

Ref.: CD N° 40/2015 "Servicio de Reparación Integral de Transformador de Potencia" – ID N° 295.337

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 431/15 de fecha 16/06/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 48.730.000 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones setecientos treinta mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 431/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 39/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí 17/6/15
Original
Germán Lima
CI 838892
TRAFOPAR
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 17 de junio de 2015.-

Señores
TECNOTRAFO INGENIERIA
Av. Perú, Camino a Don Bosco, a 400 mts. de la Ruta Int. Num. 7, esq. Calle Lima – Ciudad. Del Este
Tel.: (061) 574 127/8 – Cel.: (0983) 507 777
e-mail: director@tecnotrafo.com.py
Presente

Ref.: CD N° 40/2015 "Servicio de Reparación Integral de Transformador de Potencia" – ID N° 295.337

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 431/15 de fecha 16/06/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (TRAFOPAR)**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 48.730.000 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones setecientos treinta mil) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 431/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 39/15.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Andrea Vergara

23 JUN. 2015 01:31PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECNO TRAFO TF	23 JUN. 01:30PM	00'39	TRANS	01	OK